



## **Carmen Aristegui entrevista a Héctor Saúl Téllez, diputado federal del PAN**

“Es un punto de acuerdo que sale a raíz de la investigación que ha llevado a cabo el equipo de investigación de Aristegui Noticias y que nos ha llamado mucho la atención, porque si bien es cierto que sabíamos a través de la Auditoría Superior de la Federación que los montos de la cancelación del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, en su momento el que se estaba construyendo en Texcoco, había tenido una suma de casi 300 mil millones de pesos entre lo construido y lo que se tenía que pagar por sanciones o por la cancelación de este aeropuerto, pues se elevaba prácticamente hasta 300 mil millones de pesos.

“Vamos a proceder en este caso, primero con el punto de acuerdo donde vamos a solicitar este informe detallado por parte de la Secretaría de Hacienda para que justifique cuál fue la razón por la que dio una instrucción para tener estos recursos, sustraerlos y dirigirlos al Tren Maya y, también, pedirle a los funcionarios del Consejo de Administración y al titular del Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México porque cedieron ante esta disposición de la Secretaría de Hacienda y autorizaron el desvío de estos recursos hacia el Tren Maya”.

<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!2116?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!2116&authkey=!AIRallgJQlrl38&ithint=video&e=D0z4el>